



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Departamento de Seguridad

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS PUERTAS DE CORTINAS
CORTAFUEGOS TEXTILES DEL ALMACÉN AUTOMÁTICO DE LA FNMT-RCM EN SUS INSTALACIONES
DE LA CALLE ALCALÁ, 526 DE MADRID.**

PERIODO: AÑO 2024

PAS_SEG2318_1003_CORTINAS INCEND



Contenido

1	OBJETO	3
2	DESCRIPCIÓN.....	3
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	4
3	ALCANCE DEL SERVICIO.....	4
4	CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	4
4.1	FECHAS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4
4.2	TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE AVERÍA.....	4
4.3	MEDIOS HUMANOS	4
5	DOCUMENTACIÓN.....	5
6	PRECIO.....	5
7	VALIDEZ DEL CONTRATO	5
8	ACLARACIONES.....	5



1 OBJETO

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las cortinas cortafuegos textiles del almacén automático de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) en sus instalaciones de la calle Alcalá, 526 de Madrid

2 DESCRIPCIÓN

2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los trabajos para llevar a cabo el servicio tendrán como referencia la norma UNE 23740-2 y comprenderán dos revisiones semestrales que recogerán, cada uno de ellas, al menos los siguientes puntos de control y operaciones:

- 1) **Obstáculos:** Comprobar que no hay ningún obstáculo en el recorrido de cierre de la cortina cortafuegos.
- 2) **Zona desviación:** Comprobar que no hay ningún obstáculo en la zona de desviación de la cortina cortafuegos.
- 3) **Activación:** Simular la activación de la cortina cortafuegos con todos los dispositivos de activación previstos y comprobar que esta actúe a una velocidad controlada (entre 6 y 15 cm/s) hacia su posición de incendios.
- 4) **Velocidad de cierre:** Verificar la velocidad de cierre de la cortina cortafuegos (entre 6 y 15 cm/s) en caso de alarma de incendios
- 5) **Fallo del sistema de activación:** Que la cortina actúe por gravedad a una velocidad controlada hacia su posición de incendio en caso de fallo del sistema de activación y/o ausencia de fuente de energía principal o auxiliar.
- 6) **Modificaciones:** Verificar visualmente que ningún dispositivo que pueda afectar al funcionamiento de la cortina cortafuegos se haya añadido o retirado del sistema.
- 7) **Estado de los componentes:** Comprobar que el cajón, las guías, el contrapeso y todos los demás componentes, no han sufrido daños mecánicos, de corrosión, deformaciones o descuelgues que obstaculicen el funcionamiento.
- 8) **Tejido:** Revisar que el tejido no tenga desgarrones ni roturas.
- 9) **Costuras:** Verificar que las costuras no estén descosidas.
- 10) **Fricción:** Comprobar que el tejido no tiene fricción con ningún elemento cortante.
- 11) **Holguras:** Comprobar que las holguras de las guías laterales y el contrapeso de cierre estén dentro de los parámetros establecidos por el fabricante.
- 12) **Motor:** Comprobar que el motor trabaja con consumos eléctricos establecidos por el fabricante.
- 13) **Baterías:** Verificar el estado y el nivel de carga de las baterías.
- 14) **Finales de carrera:** Verificar el ajuste de los finales de carrera.



- 15) **Electrónica:** Verificar los sistemas y componentes electrónicos y la información que transmiten.
- 16) **Enrollamiento:** Comprobar que, durante el enrollamiento de la cortina, las arrugas y los pliegues no impiden el correcto funcionamiento del sistema.
- 17) **Señalización:** Comprobar que la señalización de la presencia de la cortina cortafuegos sea perfectamente visible.
- 18) **Limpieza y engrase:** De los puntos de giro, cable de acero guías, contrapesos, etc. Es decir, todos los elementos fijos o móviles, susceptibles de mantenimiento, además de comprobar el buen estado de funcionamiento de los mismos.

2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo atenderá a una de estas causas:

- Detección de elementos susceptibles de recambio, de reparación, etc. durante las operaciones de mantenimiento preventivo.
- Averías o cualquier incidencia detectada en el correcto funcionamiento de las cortinas cortafuego.

Se deberá comunicar al Departamento de Seguridad, para su aceptación, la necesidad de sustitución de los componentes o piezas deterioradas o averiadas.

Los costes asociados tanto a la sustitución de piezas como a los trabajos necesarios para subsanar averías se facturarán como mantenimiento correctivo.

3 ALCANCE DEL SERVICIO

Los mantenimientos descritos anteriormente se efectuarán sobre las cinco cortinas cortafuegos marca BACH instaladas, con medidas de 2.785 x 2.990 mm

4 CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

4.1 FECHAS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Las fechas del mantenimiento preventivo de carácter semestral serán determinadas por el Departamento de Seguridad de la FNMT-RCM.

4.2 TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE AVERÍA

En caso de avería, la empresa adjudicataria del servicio se debe comprometer a disponer de un servicio de atención telefónica las 24 horas los días laborales y al envío de un técnico para solucionar el problema dentro de las siguientes 48 horas al aviso.

En el caso de la necesidad de sustitución de piezas defectuosas, se atenderá a los plazos de entrega del proveedor que corresponda

4.3 MEDIOS HUMANOS

El personal adscrito al servicio deberá poseer la cualificación adecuada para la realización de los trabajos. Esta cualificación podrá ser justificadamente documentalmente a través de experiencia práctica demostrable, formación técnica, reciclajes formativos, etc.

5 DOCUMENTACIÓN

La empresa adjudicataria elaborará un libro de mantenimiento, para cada una de las cortinas objeto del servicio, en donde se registren todos los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. Este libro debidamente actualizado deberá ser facilitado al Departamento de Seguridad la FNMT-RCM

La empresa adjudicataria elaborará un informe de cada uno de los mantenimientos preventivos efectuados que remitirá al Departamento der Seguridad de la FNMT-RCM.

En el anexo I se presenta una ficha de registro del mantenimiento preventivo y en el anexo II una ficha para actuaciones de mantenimiento correctivo como modelos orientativos a incluir en el libro de mantenimiento.

6 PRECIO

En la oferta presentada para el mantenimiento preventivo se incluirán todos los medios materiales necesarios para la prestación del servicio, incluidos los medios de elevación correspondientes.

7 VALIDEZ DEL CONTRATO

La validez del servicio objeto del contrato será desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024. Se contempla la posibilidad de realizar dos prórrogas de hasta 12 meses cada una.

8 ACLARACIONES

Para cualquier consulta, aclaración o información adicional sobre el contenido de este documento o el servicio a realizar pueden contactar en las direcciones siguientes:

Julio Puente Castejón

julio.puente@fnmt.es

Alberto Rodríguez Calzado

alberto.rodriguez@fnmt.es

Secretaría de Seguridad

secretaria.seguridad@fnmt.es

En Madrid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

José Luis Manzanera Fernández



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Departamento de Seguridad

ANEXO I

MODELO DE FICHA DE REGISTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO



FICHA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTINAS CORTAFUEGOS TEXTILES			
FECHA MANTENIMIENTO		FECHA ANTERIOR MANTENIMIENTO	
<i>Identificación del establecimiento</i>			
RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE		NIF	
DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN A MANTENER			
PERSONA DE CONTACTO DEL CLIENTE		DNI	
<i>Identificación de la empresa mantenedora</i>			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA MANTENEDORA		NIF	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL MANTENEDOR		DNI	
<i>Identificación del equipo</i>			
DENOMINACIÓN/UBICACIÓN DEL EQUIPO			
FABRICANTE			
MODELO DEL EQUIPO		Nº SERIE	

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO					
C: CONFORME /NC: NO CONFORME/ NA: NO APLICA					
	PUNTOS DE CONTROL/OPERACIÓN	C	NC	NA	NOTAS/OBSERVACIONES
1	OBSTÁCULOS: Comprobar que no hay ningún obstáculo en el recorrido de cierre de la cortina cortafuegos.				
2	ZONA DESVIACIÓN: Comprobar que no hay ningún obstáculo en la zona de desviación de la cortina cortafuegos				
3	ACTIVACIÓN: Simular la activación de la cortina cortafuegos con todos los dispositivos de activación previstos y comprobar que esta actúe a una velocidad controlada (entre 6 y 15 cm/s) hacia su posición de incendios.				
4	VELOCIDAD DE CIERRE: Verificar la velocidad de cierre de la cortina cortafuegos (entre 6 y 15 cm/s) en caso de alarma de incendios.				
5	FALLO DEL SISTEMA DE ACTIVACIÓN: Que la cortina actúe por gravedad a una velocidad controlada hacia su posición de incendio en caso de fallo del sistema de activación y/o ausencia de fuente de energía principal o auxiliar.				
6	MODIFICACIONES: Verificar visualmente que ningún dispositivo que pueda afectar al funcionamiento de la cortina cortafuegos se haya añadido o retirado del sistema.				
7	ESTADO DE LOS COMPONENTES: Comprobar que el cajón, las guías, el contrapeso y todos los demás componentes, no han sufrido daños mecánicos, de corrosión, deformaciones o descuelgues que obstaculicen el funcionamiento.				



8	TEJIDO: Revisar que el tejido no tenga desgarrones ni roturas.				
9	COSTURAS: Verificar que las costuras no estén descosidas.				
10	FRICCIÓN: Comprobar que el tejido no tiene fricción con ningún elemento cortante.				
11	HOLGURAS: Comprobar que las holguras de las guías laterales y el contrapeso de cierre estén dentro de los parámetros establecidos por el fabricante.				
12	MOTOR: Comprobar que el motor trabaja con consumos eléctricos establecidos por el fabricante.				
13	BATERÍAS: Verificar el estado y el nivel de carga de las baterías.				
14	FINALES DE CARRERA: Verificar el ajuste de los finales de carrera.				
15	ELECTRÓNICA: Verificar los sistemas y componentes electrónicos y la información que transmiten.				
16	ENROLLAMIENTO: Comprobar que, durante el enrollamiento de la cortina, las arrugas y los pliegues no impiden el correcto funcionamiento del sistema.				
17	SEÑALIZACIÓN: Comprobar que la señalización de la presencia de la cortina cortafuegos sea perfectamente visible.				
18	LIMPIEZA Y ENGRASE: De los puntos de giro, cable de acero guías, contrapesos, etc. Es decir, todos los elementos fijos o móviles, susceptibles de mantenimiento, además de comprobar el buen estado de funcionamiento de los mismos.				
OBSERVACIONES		FIRMA TÉCNICO MANTENEDOR			
		FIRMA CONFORME CLIENTE			



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Departamento de Seguridad

ANEXO II

MODELO DE FICHA DE REGISTRO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO



FICHA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CORTINAS CORTAFUEGOS TEXTILES			
FECHA MANTENIMIENTO			
<i>Identificación del establecimiento</i>			
RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE		NIF	
DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN A MANTENER			
PERSONA DE CONTACTO DEL CLIENTE		DNI	
<i>Identificación de la empresa mantenedora</i>			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA MANTENEDORA		NIF	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL MANTENEDOR		DNI	
<i>Identificación del equipo</i>			
DENOMINACIÓN/UBICACIÓN DEL EQUIPO			
FABRICANTE			
MODELO DEL EQUIPO		Nº SERIE	
<i>Identificación de la avería o reparación</i>			
COMPONENTE Y CAUSA DE LA AVERÍA			
TRABAJOS REALIZADOS			
FIRMA MANTENEDOR		FIRMA CONFORME CLIENTE	